



LA EVALUACIÓN CRITERIAL: El camino hacia la objetividad de la evaluación del alumnado.

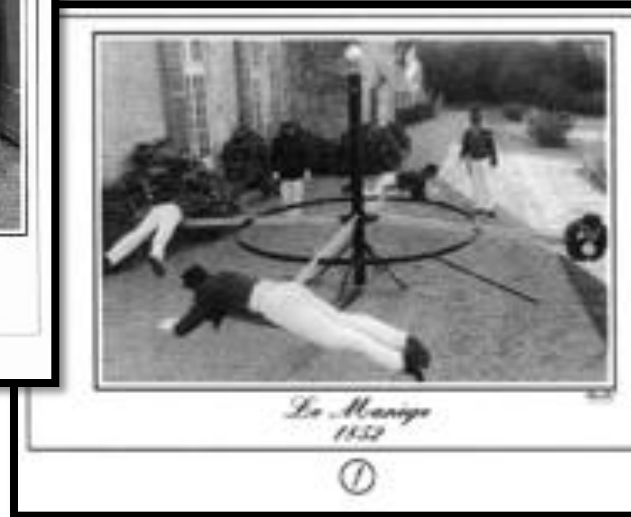
¿Tengo la seguridad de que estoy evaluando a mi alumnado de manera objetiva?

DUDA RAZONABLE:

**¿SON UNA MODA
DE LAS
COMPETENCIAS
BÁSICAS?**

¿POR QUÉ APARECEN LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

École du savoir en natation



La «connaissance» apprise hors de l'eau est-elle la même que la connaissance qui sera utilisée dans l'eau ?

OBJETIVOS EUROPA 2020

4



(Obj. estratégico nº2)

**LA TOTALIDAD DE
LOS CIUDADANOS
DEBE ADQUIRIR
COMPETENCIAS
CLAVE**

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación en la lengua materna.
2. Comunicación en lenguas extranjeras.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4. Competencia digital.
5. Aprender a aprender.
6. Competencias sociales y cívicas.
7. Sentido de la iniciativa y **espíritu de empresa**.
8. Conciencia y expresión culturales.



EVALUACIÓN CENSAL

6



LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

7

- Inclusión de las competencias básicas como un elemento del currículo.
 - ▣ Objetivos,
 - ▣ **Competencias básicas,**
 - ▣ Contenidos
 - ▣ Metodología
 - ▣ **Y criterios de evaluación**



Evaluación Objetiva

8

- **EJEMPLO:** DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Artículo 7. A ser valorado con objetividad.

1. Los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad.
2. Con el fin de garantizar el derecho a la evaluación con criterios objetivos, los centros deberán hacer públicos los criterios generales que se van a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado.

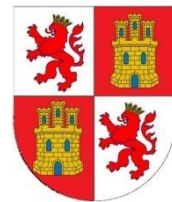


NOVEDAD NORMATIVA

9

Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (...).

Art. 15 (mod. Apartado 6) «6. Todos los alumnos que finalicen los estudios correspondientes a la educación básica sin obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria recibirán del centro educativo, al finalizar el último curso escolar en el que hayan estado matriculados un certificado oficial sobre su escolaridad y el nivel de adquisición de las competencias básicas y un informe orientador sobre sus opciones académicas y profesionales.»



- **RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2012**, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León correspondientes a la finalización del curso escolar 2011-2012 (BOCYL 7 de junio, 2012).



Anexo IV: Modelo de CERTIFICADO OFICIAL para el alumnado que curse la Educación Secundaria Obligatoria y no obtenga el título de graduado en educación secundaria obligatoria.

11

 **Boletín Oficial de Castilla y León** **BOCYL**
Núm. 108 Jueves, 7 de junio de 2012 Pág. 37784

ANEXO IV

Don/Dña _____
como Secretario/a del _____
CERTIFICA que el alumno/a _____
ha adquirido las competencias básicas, fijadas en el Anexo I del Real Decreto 1631/2006,
de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a
la Educación Secundaria Obligatoria, en el grado que a continuación se indica:

1. 2. 3. 4.

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA				
1.1. DOMINIO DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA EN DIFERENTES CONTEXTOS				
1.2. HABILIDAD PARA SELECCIONAR Y APLICAR DETERMINADOS PROPÓSITOS U OBJETIVOS A LAS ACCIONES PROPIAS DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA				
1.3. USO FUNCIONAL DE LA LENGUA EXTRANJERA (en inglés, o francés, o alemán)				
1.4.				
2. COMPETENCIA MATEMÁTICA				
2.1. APLICACIÓN DE DESTREZAS Y ACTITUDES QUE PERMITEN ANALIZAR MATEMÁTICAMENTE				
2.2. COMPRENSIÓN DE UNA ARGUMENTACIÓN MATEMÁTICA				
2.3. CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL LENGUAJE MATEMÁTICO				
2.4.				
3. COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO				
3.1. APLICACIÓN DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO PARA INTERPRETAR LA INFORMACIÓN Y TOMAR DECISIONES				
3.2. UTILIZACIÓN DE VALORES Y CRITERIOS ÉTICOS ASOCIADOS A LA CIENCIA Y AL DESARROLLO TECNOLÓGICO				
3.3. USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DE LA SALUD				
3.4.				
4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL				
4.1. UTILIZACIÓN HABILITAD DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA RESOLVER PROBLEMAS REALES				
4.2. SELECCIÓN, VALORACIÓN Y USO AUTÓNOMO, RESPONSABLE Y REFLEXIVO DE LA INFORMACIÓN Y SUS FUENTES Y DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN				
4.3. RESPETO DE LA REGULACIÓN SOCIAL ACORDADA SOBRE EL USO DE LA INFORMACIÓN Y SUS FUENTES, EN LOS DIFERENTES ESPACIOS				
4.4.				
5. COMPETENCIA SOCIAL Y CIDADANA				
5.1. COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL PRESENTE				
5.2. UTILIZACIÓN DEL JUICIO CRÍTICO BASADO EN VALORES Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS PARA AFRONTAR LA CONVIVENCIA Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS				
5.3. EJERCICIO DE LA CIDADANÍA MANTENIENDO ACTITUDES CONSTRUCTIVAS, SOLIDARIAS Y RESPONSABLES ANTE DERECHOS Y OBLIGACIONES CIDADANAS				
5.4.				

 **Boletín Oficial de Castilla y León** **BOCYL**
Núm. 108 Jueves, 7 de junio de 2012 Pág. 37786

6. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA				
6.1. COMPRENSIÓN, APRECIO Y GUSTO DEL ARTE EN SU CONJUNTO				
6.2. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD ESTÉTICA Y CREATORA MEDIANTE EL EMPLEO DE RECURSOS PROPIOS DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA				
6.3. INTERÉS POR LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LA CONTRIBUCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL				
6.4.				
7. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER				
7.1. MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO INDIVIDUAL				
7.2. CAPACIDAD PARA RECURSOS EN EL APRENDIZAJE Y CONTINUAR APRENDIENDO CON EFICACIA Y AUTONOMÍA				
7.3. CONTROL Y SELECCIÓN DE LAS PROPIAS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS				
7.4.				
8. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL				
8.1. HABILIDAD SOCIAL PARA RELACIONARSE, COOPERAR Y TRABAJAR EN EQUIPO				
8.2. CAPACIDAD PARA IMAGINAR Y IMPULSAR ACCIONES O PROYECTOS INDIVIDUALES O COLECTIVOS CON CREATIVIDAD, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SENTIDO CRÍTICO				
8.3. CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES O PROYECTOS				
8.4.				

_____ de _____ de 20__

V.º B.º _____ El Secretario/La Secretaria

El Director/La Directora

(sello del Centro)

Fdo.: _____ Fdo.: _____

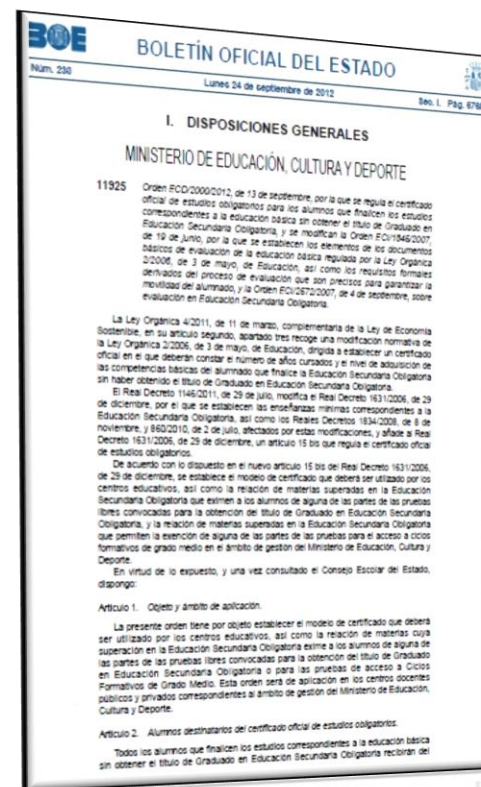
<http://boeyl.jcyi.es> D.L.: BU 10-1979 - I.S.N 1989-8969

BOCYL 7 de junio, 2012: RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2012.

LA CONFIRMACIÓN...

12

- **Orden ECD/2000/2012, de 13 de septiembre**, por la que se regula el certificado oficial de estudios obligatorios para los alumnos que finalicen los estudios correspondientes a la educación básica sin obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, y se modifican la Orden ECI/1845/2007, de 19 de junio, por la que se establecen los elementos de los documentos básicos de evaluación de la educación básica regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad del alumnado, y la Orden ECI/2572/2007, de 4 de septiembre, sobre evaluación en Educación Secundaria Obligatoria.



CERTIFICADO-I

13

- ☐ Destinado a los alumnos que no completan la ESO.
- ☐ Se evalúan 8 ccbb.
- ☐ Escala de 4 ítems.
- ☐ Uno negativo y tres positivos.
- ☐ Se delega en los órganos colegiados y los documentos institucionales las normas que los equipos docentes deben seguir para la evaluación de las ccbb.
- ☐ **Incluye la formación complementaria necesaria para la obtención del título de ESO.**
- ☐ La evaluación debe ser objetiva.

BOE **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Núm. 230 Lunes 24 de septiembre de 2012 Sec. I. Pág. 67594

Informe de la Junta de Evaluación

La Junta de Evaluación del grupo _____, reunida en sesión _____ {ordinaria/extraordinaria}

Competencia	Adquirida { SI / NO }	Grado (***)
(CL) Lingüística		
(CM) Matemática		
(CI) Conocimiento y la interacción con el mundo físico		
(CD) Tratamiento de la información y competencia digital		
(CS) Social y ciudadana		
(CA) Cultural y artística		
(CAA) Aprender a aprender		
(CAI) Autonomía e iniciativa personal		

(***) Indicar, en el caso de haber adquirido la competencia: alto, medio o bajo. En la determinación del grado de adquisición de las competencias básicas, los equipos docentes aplicarán las normas establecidas por sus órganos colegiados competentes a tal efecto, recogidas en los documentos institucionales del centro.

Formación Complementaria necesaria para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

En _____ de _____ de 20____

V.º B.º
EL / LA DIRECTOR/A, (Sello del centro) EL / LA SECRETARIO/A

Foo.: _____ Foo.: _____

min. SOC-AR-2012-11025

CERTIFICADO-II

14

- ❑ Modificación norma básica de evaluación (expediente académico debe incluir un **certificado oficial**):
 - ▣ Sobre la escolaridad.
 - ▣ El nivel de adquisición de las competencias básicas.
 - ▣ **Un informe orientador sobre sus opciones académicas y profesionales.**
 - ▣ Evaluación objetiva de las CCBB.

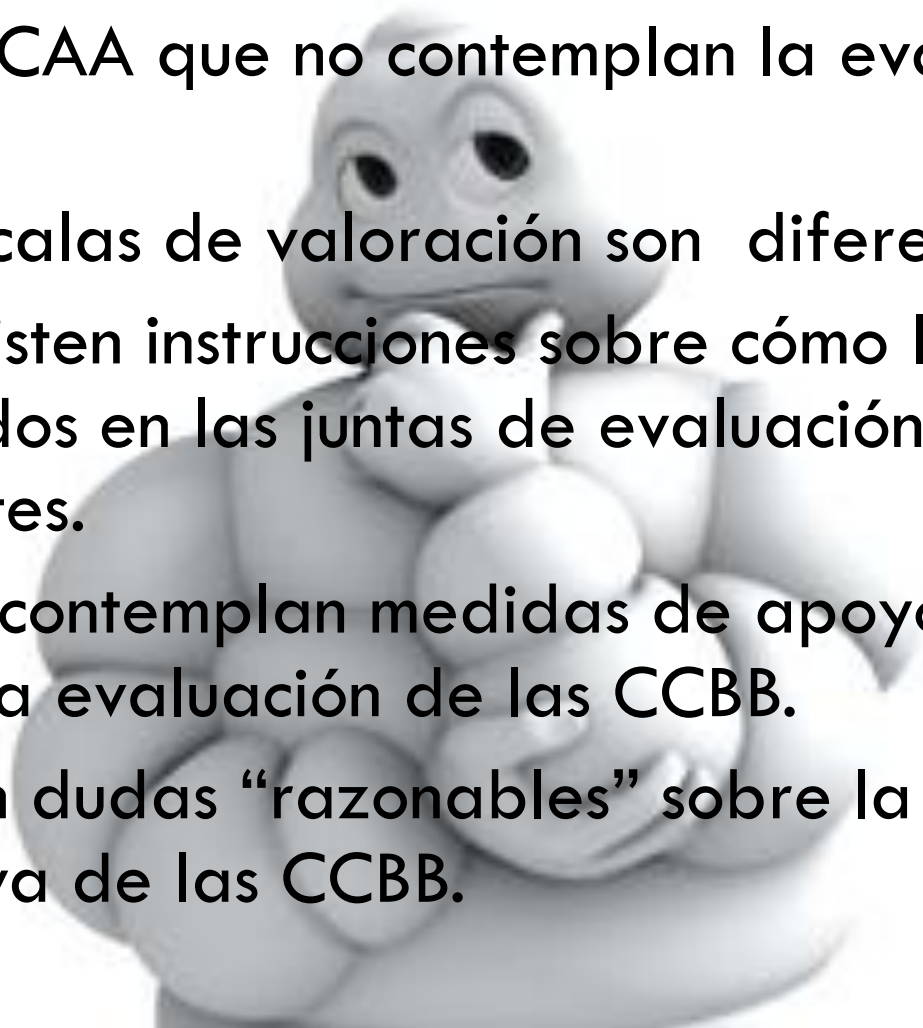


DUDA RAZONABLE:

**¿CONSIDERAS QUE
SE HAN TOMADO
EN SERIO LAS
CCBB EN ESPAÑA?**

Situación detectada...

- ❑ Hay CCAA que no contemplan la evaluación por CCBB.
- ❑ Las escalas de valoración son diferentes.
- ❑ No existen instrucciones sobre cómo llegar a acuerdos en las juntas de evaluación de los equipos docentes.
- ❑ No se contemplan medidas de apoyo-recuperación para la evaluación de las CCBB.
- ❑ Existen dudas “razonables” sobre la evaluación objetiva de las CCBB.



Dilema 1.

Un docente comenta en la sala de profesores:

"Nuestra programación didáctica es el propio libro de texto. Nadie mejor que la editorial para saber lo que se ha de enseñar en cada curso".

DUDA RAZONABLE:

**¿QUÉ ASPECTOS DEBE
CONTENER UNA
PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA?**

¿QUÉ DEBE CONTENER UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA?

19

Orden del 9 de mayo de 2007-art.20

A	Los objetivos de cada una de las áreas del ciclo.
B	La contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas.
C	La organización y secuenciación de los contenidos de las áreas de aprendizaje en los distintos cursos escolares que conforman el ciclo.
D	La incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de carácter transversal.
E	Los criterios de evaluación de cada una de las áreas del ciclo.
F	Los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar el ciclo.
G	Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
H	Criterios de calificación que se vayan a aplicar.
I	La metodología didáctica que se va a aplicar.
J	Las estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.
K	Los recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.
L	Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.
M	Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.
N	Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
Ñ	Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico de ciclo de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.
O	Los procedimientos para que el equipo didáctico de ciclo valore y revise el proceso y el resultado de las programaciones didácticas.

DUDA RAZONABLE:

**¿CUÁL ES EL ASPECTO
MÁS SIGNIFICATIVO DE
UNA PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA?**

Justifica tu respuesta

¿QUÉ IMPLICA EVALUAR?

21

Conjunto de experiencias y vivencias de profesores y alumnos que tienden a tratar y evidenciar o constatar determinados aprendizajes del alumno (unos y no otros), con la finalidad de juzgarlos (Salinas, 2002)

IDEA CLAVE.

22

- La aparición de las COMPETENCIAS BÁSICAS en los diseños curriculares, *obliga a concebir como eje de la programación y como su fundamento directo, la **concreción curricular que el centro educativo ha hecho de los diseños curriculares.***

REVALORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS CURRICULARES

DECISIONES CURRICULARES

23

U.D. / Tema	Objetivos	Criterios de evaluación	CCBB	Contenido	Instrumento	Indicadores	Criterios de calificación	Mínimo exigible
1	O1	C1	TIC	B1	A-B-C	c1	60-20-20	PRECISO Y EXPLICITO
2	O2	C2	CM	B1	D-E-C	c2	60-20-20	
3	O3-O4	C3-C4	SC	B1-B2	F-C	c3-c4	70-30	
4	O5	C5	CM	B1	G-H-C	c5	50-30-20	
5	O6	C5	CM	B2	I-C	c5	60-20-20	
6	O7	C6	CM	B2	J-C	c6	60-40	
7	O8-O9	C7	CL	B3	K-L-C	c7	50-30-20	
8	O10	C8-C9	CL-CM	B3	M-N-C	c8-c9	50-30-20	
9	O11	C10	SC	B4	O-C	c10	50-50	
10	O12	C11	SC-CM	B4	P-C	c11	50-50	

	Definido por la Administración
	Definido por el Centro
	Definido por el docente

LA INTEGRACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

24



"Disposición adicional trigésima quinta. *Integración de las competencias en el currículo.*

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte promoverá, en cooperación con las Comunidades Autónomas, la adecuada descripción de las relaciones entre las competencias y los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes enseñanzas.

A estos efectos, se prestará atención prioritaria al currículo de la enseñanza básica."



ESQUEMA DE U.D.I

26

Identificación de la Unidad Didáctica

Título:

Etapas:

Ciclo:

Nivel:

Área (s):

Relaciones curriculares				Objetivos didácticos	Trasposición didáctica		Evaluación
OBJ	CONT	C.E.	CCBB	INDICADORES	TAREAS ACTIVIDADES EJERCICIO	ESCENARIOS METODOLOGÍA ATEC. DIVERS. (...)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

APRENDIZAJE COMPROMETIDO

RECURSO 1.5.a./1.5.b: MAPA DE CONCRECIONES CURRICULARES (DOCUMENTO PUENTE) Y PERFILES COMPETENCIALES SEGÚN LOS RRDD DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS

27

Mapa de Relaciones Curriculares Ciclo / Nivel 3º CICLO (Educación Primaria) Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar 1.1.Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social especialmente las destinadas a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales destinados a favorecer la convivencia), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados). 1.4. Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas. 1.7.Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1.9.Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. Bloque 2. Leer y escribir: Comprensión de textos escritos 2.8. Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia. Bloque 2. Leer y escribir: Composición de textos escritos 2.13.Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.	1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	CCLI CSYC CPAA CAIP	LCYL1.1. Participa en situaciones de comunicación del aula guardando el turno de palabra. (CCLI,CSYC) LCYL1.2. Participa en situaciones de comunicación del aula organizando el discurso. (CCLI,CPAA,CAIP) LCYL1.3. Participa en situaciones de comunicación del aula escuchando las intervenciones de los otros. (CCLI,CSYC,CPAA,CAIP) LCYL1.4. Participa en situaciones de comunicación del aula incorporando las opiniones de los demás. (CCLI,CSYC,CAIP)

RECURSO 1.5.a./1.5.b: MAPA DE CONCRECIONES CURRICULARES (DOCUMENTO PUENTE) Y PERFILES COMPETENCIALES SEGÚN LOS RRDD DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS: **PERFIL DEL ÁREA**

28

Perfil Área
Ciclo / Nivel 3º CICLO (Educación Primaria)
Área / Materia: Lengua Castellana y Literatura

Nº Ind.	Denominación
LCYL1.1	Participa en situaciones de comunicación del aula guardando el turno de palabra.
LCYL1.2	Participa en situaciones de comunicación del aula organizando el discurso.
LCYL1.3	Participa en situaciones de comunicación del aula escuchando las intervenciones de los otros.
LCYL1.4	Participa en situaciones de comunicación del aula incorporando las opiniones de los demás.
LCYL2.1	Se expresa oralmente de forma organizada y coherente según el género y la situación de la comunicación
LCYL2.2	Produce de forma oral relatos y exposiciones de clase.
LCYL2.3	Explica en voz alta las principales reflexiones sobre los aspectos que aprende
LCYL3.1	Capta el sentido de textos orales reconociendo ideas principales y secundarias
LCYL3.2	Capta el sentido de textos orales identificando ideas, opiniones y valores no explícitos
LCYL4.1	Localiza y recupera información explícita en la lectura de textos.
LCYL4.2	Realiza inferencias directas en la lectura de textos determinando los propósitos principales de estos
LCYL4.3	Realiza inferencias directas en la lectura de textos captando el doble sentido o la ironía.
LCYL5.1	Interpreta e integra las ideas propias con las contenidas en los textos comparando y contrastando informaciones diversas.
LCYL5.2	Lee en voz alta un texto con fluidez y entonación adecuada mostrando comprensión del mismo.
LCYL6.1	Se expresa por escrito de forma coherente siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito planificación, escritura y revisión.
LCYL6.2	Produce textos propios de las relaciones interpersonales del aula (cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos),
LCYL6.3	Produce textos propios de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a la experiencia (noticias, entrevistas, reseñas)

¿QUÉ ES UN PERFIL COMPETENCIAL?

29

- Es el conjunto de INDICADORES , surgidos de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN de diferentes áreas-materias, relacionados con una determinada competencia básica que contribuyen a la **evaluación compartida** de dicha Competencia Básica.



RECURSO 1.5.a./1.5.b: MAPA DE CONCRECIONES CURRICULARES (DOCUMENTO PUENTE) Y PERFILES COMPETENCIALES SEGÚN LOS RRDD DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS:

PERFIL DE LA COMPETENCIA

30

Perfil Competencia
Ciclo / Nivel 1º CICLO (Educación Primaria)
Competencia: Competencia en comunicación lingüística

Área	Nº Ind.		Denominación
CMNS	1	CMNS 4.1	Reconoce, identifica y ponen ejemplos sencillos sobre las principales profesiones que desempeñan las personas en su entorno
	2	CMNS 9.2	Describe el funcionamiento de objetos y aparatos simples.
	3	CMNS 9.3	Describe la forma de utilizar objetos y aparatos simples con precaución
	4	CMNS 10.1	Realiza preguntas adecuadas para obtener información de una observación.
EART	5	EART1.1	Describe cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el entorno natural y artificial
	6	EART2.1	Usa términos sencillos para comentar las obras plásticas observada.
	7	EART2.2	Usa términos sencillos para comentar las obras musicales escuchadas.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	8	LCYL 1.1	Participa en situaciones de conversación del aula.
	9	LCYL 1.2	Respeto las normas de intercambio lingüístico.
	10	LCYL 2.1	Expresa oralmente de forma organizada hechos.
	11	LCYL 2.2	Expresa oralmente de forma organizada vivencias.
	12	LCYL 2.3	Expresa oralmente de forma organizada ideas.
	13	LCYL 3.1	Capta el sentido de un texto oral de uso habitual.
	14	LCYL 3.2	Identifica la información más relevante de un texto oral.
	15	LCYL 4.1	Localiza información concreta en la lectura de textos.
	16	LCYL 4.2	Realiza inferencias directas en la lectura de textos.
	17	LCYL 5.1	Relaciona con ejemplos concretos informaciones obtenidas de textos escritos con ideas propias.
	18	LCYL 5.2	Relaciona con ejemplos concretos informaciones obtenidas de textos escritos con vivencias propias.

EL VALOR DEL PROYECTO CURRICULAR EN LA EVALUACIÓN COMPARTIDA DE LAS CCBB

31



Competencias básicas y evaluación objetiva

Decisión sobre la valoración asignada para cada una de las áreas en la evaluación de cada competencia

PERFIL DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

LI	25% 5 de 12	10% 2 de 10	10% 1 de 10	20% 4 de 8		5% 1 de 13	10% 2 de 9	20% 5 de 12
MA		80% 10 de 10			10% 1 de 10	10% 1 de 10		
Cel		20% 2 de 10	40% 3 de 10		10% 1 de 10	20% 2 de 13	10% 1 de 9	
IyD	25% 5 de 12	10% 2 de 10	20% 2 de 10	10% 2 de 8	10% 2 de 10	10% 2 de 13		15% 5 de 12
SyC	10% 4 de 12		15% 5 de 10	5% 2 de 8	10% 3 de 10	20% 7 de 13	30% 9 de 9	10% 4 de 12
CA	10% 2 de 12		10% 1 de 10	10% 1 de 10	50% 7 de 10	10% 2 de 13		10% 2 de 12
AA	20% 4 de 12	15% 2 de 10	10% 1 de 10	20% 4 de 8	10% 1 de 10	5% 1 de 13		20% 4 de 12
Ael	5% 1 de 12	15% 2 de 10		20% 3 de 8	10% 1 de 10	30% 5 de 13	15% 2 de 9	5% 1 de 12

Evaluación de las competencias básicas



CONCRECIÓN DEL PERFIL COMPETENCIAL

33

	INDICADORES PRIMER CICLO					
	L	M	ING	CM	ART	EF
CL	32	2	20	1	8	2
CM	0	37	0	0	0	0
CIMF	0	11	0	30	8	24
TICD	6	6	3	8	4	1
CCA	4	1	2	3	39	4
CAA	7	15	8	5	2	14
AIP	11	2	11	10	1	18
CSC	11	1	3	20	0	7
CE	4	1	3	1	3	5

SOBRE LOS INDICADORES QUE CONSTITUYEN EL PERFIL COMPETENCIAL

¿QUÉ IMPORTANCIA Y/O VALOR
PONDERADO TIENE CADA
ÁREA/MATERIA EN LA
CALIFICACIÓN GLOBAL DEL
PERFIL COMPETENCIAL?

SOBRE EL VALOR PONDERADO DE LAS ÁREAS/MATERIAS DENTRO DEL PERFIL COMPETENCIAL. ORIENTACIONES

A tener en cuenta en la ponderación definida en el PEC/PCC:

1. Número absoluto de criterios de evaluación de un área-materia asociados a una determinada CCBB.
2. Número relativo de criterios de evaluación (atendiendo al número total de C.A del área-materia), asociados a una determinada CCBB.
3. Número de Indicadores relacionados con una CCBB.
4. Carga lectiva de un área/materia en relación al resto de áreas/materias.
5. Información suscitada del Anexo I de los RD de Enseñanzas Mínimas.
6. Información suscitada de la contribución de cada área-materia a la adquisición de las CCBB.
7. Otras (...)

Dilema 4.

En el CEIP “*Pasito a pasito*”, sucede la siguiente circunstancia.

En la junta de evaluación de final de curso cuando estamos decidiendo si “Javier” promociona con dos materias, una profesora lee :

Promoción. El alumnado accederá al ciclo educativo siguiente, así como a la Educación secundaria obligatoria, siempre que el equipo docente considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y un adecuado grado de madurez. Se accederá, asimismo, siempre que los aprendizajes no alcanzados no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o la nueva etapa. En este caso, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.

Y pregunta: “¿De verdad sabemos si este alumno ha alcanzado las competencias básicas bajo garantías de OBJETIVIDAD?”

DUDA RAZONABLE:

**¿QUÉ ASPECTOS
TENDRÍAS EN CUENTA EN
LA EVALUACIÓN OBJETIVA
DEL ALUMNADO?**

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de desarrollo de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos de las diferentes áreas que conforman el currículo de la Educación primaria. Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didácticas, donde también se expresarán de manera explícita y precisa los mínimos exigibles para superar las correspondientes áreas, así como los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación que aplicará el profesorado en su práctica docente.

Otra forma de ver los criterios de evaluación

39



Los Criterios de
evaluación
como
OBJETIVOS
operativos de
nivel-ciclo

CARACTERÍSTICAS

40



- **Son preceptivos**
- No se pueden modificar por el docente
- Se pueden **operativizar (concretar)**
- Ayudan a obtener información sobre el grado de desarrollo de los objetivos.
- Se refieren a los distintos bloques de contenidos.
- Tienen un carácter orientativo y procesual
- Deben ayudar a la mejora de la práctica docente (proceso de enseñanza)

¿Cómo aplico un criterio de evaluación a mi aula?

41

CRITERIO DE EVALUACIÓN



INDICADORES DE EVALUACIÓN



¿Dónde encuentro los indicadores para evaluar a mi alumnado?

42

Primer Ciclo PRI

Participar en las situaciones de comunicación del aula respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema y usar el tono de voz adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas, manteniendo el turno de palabra de forma activa y atenta como forma de aprender. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio...- así como para determinar, de forma todavía intuitiva, sus características.

Contenidos

Bloque 1. *Escuchar, hablar y conversar*

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas de ámbito cotidiano, social y del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra combinados con escucha atenta y activa, volumen de voz y ritmo adecuado).

¿QUÉ ESTÁS PREGUNTANDO EN LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN?

43

4. Reflexionar sobre la importancia que tiene para la salud una alimentación equilibrada a partir del cálculo de la ingesta y el gasto calórico, en base a las raciones diarias de cada grupo de alimentos y de las actividades diarias realizadas.

El alumnado calculará el aporte calórico de la ingesta y el consumo y el porcentaje de hidratos de carbono, proteínas y lípidos, reflexionando posteriormente sobre la importancia de mantener un equilibrio diario entre estos aspectos. También deberá conocer la importancia de realizar varias comidas al día y los beneficios que aporta el desayuno antes de comenzar a realizar las actividades físicas o mentales del día. Deberá conocer las enfermedades y riesgos para la salud que se derivan de una mala alimentación.

- ↑
- ☐ Indicador 1
 - ☐ Indicador 2
 - ☐ Indicador 3



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
Examen de Matemáticas (1º E.S.O.)
UNIDAD 1: LOS NÚMEROS NATURALES

Nombre y Apellidos: _____
Grupo: _____
Fecha: 13-10-2009

CALIFICACIÓN: _____

Votos: _____

1) El examen ha de hacerse limpio, ordenado y sin faltas de ortografía.
2) El examen ha de realizarse en bolígrafo, evitando tachones en la medida de lo posible.
3) Debe aparecer todas las operaciones, no vale con indicar el resultado.
4) Los problemas deben contener: Datos, Planteamiento y Resolución, respondiendo a lo que se pregunta, no vale con indicar un número como solución del problema.

1. Escribe con signos del sistema egipcio estos números:

- a) 60
- b) 99
- c) 77

2. Responde a las preguntas:

- a) ¿Cuántas unidades de mil hay en 400 centenas?
- b) ¿Cuántas centenas de millar hay en tres millones y medio?
- c) ¿Cuántas decenas hay en 30 centenas?
- d) ¿Cuántas unidades de mil hay en 40 decenas de mil?

3. Expresa en billones, millones, millones y miles estas cantidades:

- a) 700 007 700 000 000
- b) 4 000 000 000 000 000
- c) 5 000 500 000 000
- d) 9 675 000 850 000

4. Aproxima a las centenas por redondeo los siguientes números:

- a) 45 679
- b) 386 420
- c) 56 789
- d) 934 579

Deberíamos tener en cuenta el tipo de capacidades y competencias que ponen en juego las preguntas-pruebas del examen que proponemos a nuestro alumnado

DISEÑO DE INSTRUMENTOS: MÉTODO DEDUCTIVO

44

- **Diseño** de nuestra práctica docente (enseñanza-aprendizaje-evaluación), desde los elementos curriculares.
- **Diseño** de actividades y tareas asociadas a Instrumentos de evaluación que determinen el grado de adquisición de los indicadores de evaluación (surgidos de los criterios de evaluación), determinados en las programaciones didácticas.
- **Propio de la formación inicial del docente.**

DISEÑO DE INSTRUMENTOS:

MÉTODO **INDUCTIVO**

45

- **Análisis y mejora** de nuestra práctica docente (enseñanza-aprendizaje-evaluación), desde los elementos curriculares.
- **Análisis y mejora** de actividades y tareas asociadas a nuestros Instrumentos de evaluación que determinen el grado de adquisición de los indicadores de evaluación (surgidos de los criterios de evaluación), determinados en las programaciones didácticas.
- **Propio de la formación permanente del docente.**

EJEMPLO DE ASOCIACIÓN DE INDICADORES A INSTRUMENTOS

46



EVALUACIÓN MATEMÁTICAS 1ER. TRIMESTRE-2º CONTROL

NOMBRE: FECHA:

1).- Ordena de mayor a menor estos números: (CE 4 – ME 4.1)

-30, +21, -24, +19, -7, -11

2).- Representa los siguientes puntos: (CE 4 – IND 4.1)

A (-5, +4)

B (-3, +2)

C (-1, -4)

3).- Expresa estas potencias como producto: (CE 5 – ME 5.4)

4 =

7 =

9 =

8 =

4).- Calcula: (CE 5 – IND 5.4)

..... de (6 y 8)

5).- Calcula: (CE 5 – IND 5.4)

..... de (36 y 10)

6).- En un bar llega un pedido de botellas de limón cada 6 días, otro de botellas de naranja cada 8 días y otro de coca-cola cada 4 días. ¿Cada cuántos días llegan los tres pedidos a la vez? (CE 1 – IND 1.1)

1

¿CÓMO ESTÁS PREGUNTANDO EN TUS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN?

47

1º ESO Lengua Castellana y Literatura. Evaluación U.1 Nos comunicamos

Centro:	Curso:
Alumno/a:	Fecha:



1.	Si queremos escribir una carta a un amigo, el estilo del mensaje será:	1) a c b d
	a) Sencillo e informal.	c) Formal o informal.
	b) Complejo y formal.	d) Complejo e informal.
2.	En el lenguaje oral ¿qué nos permite conocer si se afirma, pregunta, etc.?	2) a c b d
	a) La pronunciación.	c) La entonación.
	b) La acentuación.	d) La definición.
3.	Al conjunto de palabras que transmiten una información con sentido completo se le denomina:	3) a c b d
	a) Estilo.	c) Sintagma.
	b) Oración.	d) Jerga.
4.	¿Qué tipo de reglas son las que ayudan a expresarse de forma correcta por escrito?	4) a c b d
	a) Las reglas de pronunciación.	c) Las reglas de acentuación.
	b) La ortografía de las letras.	d) Las reglas de puntuación.
5.	¿Qué lenguas son oficiales en España en la actualidad?	5) a c b d
	a) Castellano, vasco, asturiano, catalán y gallego.	c) Castellano, asturiano, catalán, aragonés y gallego.
	b) Castellano, vasco, asturiano, catalán y valenciano.	d) Castellano, catalán, vasco, gallego y valenciano.
6.	¿Qué clase de oraciones tienen una entonación neutra?	6) a c b d
	a) Enunciativas.	c) Dubitativas.
	b) Interrogativas.	d) Imperativas.
7.	No tiene una norma lingüística propia:	7) a c b d
	a) El lenguaje.	c) El dialecto.
	b) La lengua.	d) El idioma.
8.	Para comunicar el contenido de un mensaje escrito a otras personas tendremos que:	8) a c b d
	a) Leer en silencio.	c) Leer flojo.
	b) Leer en voz alta.	d) Leer rápido.
9.	¿Qué parte común podemos encontrar en las familias de palabras?	9) a c b d
	a) Morfema.	c) Prefijo.
	b) Lexema.	d) Sufijo.
10.	El dialecto es:	10) a c b d
	a) Variante regional de una lengua que surge por el uso que se hace de la misma en una determinada área geográfica.	c) Variante regional de una lengua que surge por la fusión de dos lenguas.
	b) Variante regional de una lengua que surge por el uso que se hace de la misma por un grupo de personas determinadas.	d) Ninguna de las anteriores es correcta.

CL204.13

18.- El problema trata de un tema de salud. La ingesta de drogas o el consumo de alcohol son temas que incumben a los jóvenes actuales y preocupan a sus familias. Imagina que eres padre o madre de un adolescente y tu hijo llega borracho a casa dos fines de semana seguidos. Elabora un quión con los cinco argumentos que utilizarías para aconsejarle sobre lo que debe hacer. Puedes usar el siguiente anuncio como guía:



¿Qué criterios de calificación he definido?

48

H.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso instrucción-formación de los alumnos, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a mejorar el rendimiento. Para lograr esto, la evaluación ha de ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno: intelectual, afectivo y social. Los criterios serán los siguientes:

40% Ejercicios plásticos: trabajos propuestos creativos y artísticos adecuados al tema.

40% Conceptos : controles de los conceptos generales

20% Actitud: puntualidad en la presentación de trabajos, uso de materiales, preocupación por la asignatura y comportamiento en el aula.

Requisito indispensable para aplicar estos criterios de calificación será que los alumnos entreguen la totalidad de los *ejercicios prácticos* propuestos y que realicen todos los *exámenes* establecidos.

Criterios de calificación

49

□ Nota de Evaluación

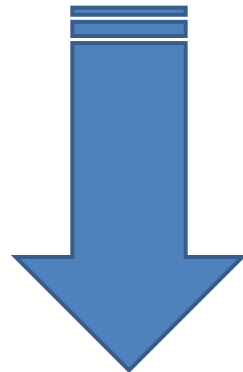
- ▣ Será la **Calificación Promedio** ajustada con la **Nota de Clase** y **Redondeada Pedagógicamente**

□ Redondeo Pedagógico

- ▣ A efectos de información a las familias en el boletín de notas, la Calificación obtenida por el procedimiento indicado se **redondeará** o se **truncará** según el criterio del profesor .

¿Qué **criterios de calificación** he definido para cada **instrumento**?

Instrumentos/pruebas	Valor en la calificación del alumnado	INDICADORES
Instrumento 1	10%	ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Instrumento 2	25%	
Instrumento 3	30%	
Instrumento 4	15%	
Instrumento 5	20%	



ASOCIACIÓN DE LOS INDICADORES A LOS INSTRUMENTOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

51

Indicadores de evaluación	Instrumentos					CRITERIO DE CALIFICACIÓN
	Observación	Prueba Escrita	Prueba Oral	Proyecto grupal	Cuaderno de clase	
CMNS 1.1 <u>Reconoce</u> las relaciones entre algunos factores del medio físico (clima, vegetación) y las formas de vida y actuaciones de las personas.		X				20%
CMNS 1.2 <u>Explica</u> las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación) y las formas de vida y actuaciones de las personas.		X	X	X	x	40%
CMNS 1.3 Utiliza aparatos de medidas (termómetro y pluviómetro) y recoge datos para explicar las relaciones entre algunos factores del medio y las formas de vida y actuaciones de las personas	x				x	30%
CMNS 1.4 Adopta actitudes de respeto por el equilibrio ecológico (reciclado del papel en clase y utilización de las papeleras).	X		X			10%

LAS RÚBRICAS COMO ELEMENTO ASOCIADO A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN

RANGOS A DESARROLLAR DEL INDICADOR, DE MAYOR A MENOR, CUATRO RANGOS o niveles de adquisición de un indicador					
INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	D 1 Insuficiente	C 2 Aceptable	B 3 Bueno	A 4 Excelencia
TEXTO INDICADOR					

EJEMPLO DE RÚBRICA

Criterio 6	Organización del texto y morfosintaxis (párrafos y frases) (3 puntos)	Escribe con frases agrupadas en párrafos (sobre todo en el punto 5) El orden de las frases es adecuado; no comete rupturas sintácticas y utiliza de modo correcto algunos conectores. No comete errores de tipo morfosintáctico (irregularidades verbales, leísmos, laísmos, ... (CL/CAA) Criterio de calificación : por cada error o inadecuación se restarán 0,40 puntos
Criterio 6	Ortografía y puntuación (3 puntos)	Usa correctamente las grafías y las tildes. Usa de modo adecuado el punto y seguido. (CL/CAA) Criterio de calificación: por cada error ortográfico –uso incorrecto de grafías- o uso inadecuado de puntos y comas se restarán 0,40 puntos. Por cada error en el uso de las tildes o en la puntuación se restarán 0,20 puntos.
Criterio 7	Conocimientos literarios (2 puntos)	Identifica correctamente todos los personajes (cuatro) que aparecen en el texto (CCA) Reconoce que el texto está escrito por el protagonista (Óscar) Criterio de calificación: un punto por acierto en cada una de las dos cuestiones planteadas
Criterio 5	Integración de ideas e interpretación (2 puntos)	Establece relaciones entre los contenidos del texto y su vida personal. (punto 4) (CL/CAIP) Expone de modo argumentado su opinión (punto 3) Criterio de calificación: un punto por cada una de las cuestiones planteadas si la respuesta es coherente y completa.

Habilidades a observar	NIVELES DE EJECUCIÓN				
	-				+
	COLIBRÍ	PALOMA	ÁGUILA	GIGÜEÑA	AVESTRUZ
Atado de los Zancos	No es capaz atarse sus propios zancos	Es capaz atárselos con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de atárselos por sí solo.		
Desplazamiento hacia delante	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento hacia detrás	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento lateral	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Desplazamiento cruzando piernas	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Supera obstáculos (30 cm.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Super-habilidad 1 Pata coja (10 s.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.
Super-habilidad 2 Correr (15 m.)	No es capaz de realizarlo por sí mismo ni con ayuda de un lazarillo.	Es capaz de realizarlo con la ayuda de un lazarillo	Es capaz de realizarlo con la única ayuda de una pica	A veces, es capaz de realizarlo por sí solo	Siempre lo realiza por sí solo sin ningún tipo de ayuda.

Criterio de evaluación	Instrumento	Competencias básicas	Indicadores	Escala de calificación			
CE-6 (Primaria-O 9-5-2007/Aragón)	Realización de un diario personal	Lingüística	6.1. Originalidad y creatividad	Texto NO original y nada creativo	Algunos fragmentos NO son originales. Poca creatividad	Texto original Algunos párrafos creativos	Texto original Y creativo
			6.2. Organización de los contenidos	Errores morfosintácticos. Orden de las frases inadecuado; y utilización incorrecta de los conectores.	No errores morfosintácticos. Orden de las frases inadecuado; y utilización incorrecta de los conectores.	No errores morfosintácticos. Orden de las frases adecuado y utilización incorrecta de los conectores.	No errores morfosintácticos. Orden de las frases adecuado; y utilización correcta de los conectores.
			6.3. Ortografía y puntuación	Usa incorrectamente las grafías y las tildes. Usa de modo inadecuado el punto, la coma y los dos puntos.	Usa correctamente las grafías y las tildes. Usa de modo inadecuado el punto, la coma y los dos puntos.	Usa correctamente las grafías y las tildes. Usa de modo adecuado el punto, la coma y los dos puntos.	
			6.4. Léxico	Usa un léxico repetitivo, poco específico y inapropiado al texto. No usa sinónimos para evitar repeticiones.	Usa un léxico poco variado, específico y apropiado al texto. A veces usa sinónimos para evitar repeticiones.	Usa un léxico variado, específico y apropiado al texto. A veces usa sinónimos para evitar repeticiones.	Usa un léxico variado, específico y apropiado al texto. Usa sinónimos para evitar repeticiones
		TIC	6.5. Presentación	No se utiliza el procesador de textos	Se utiliza el procesador de texto pero no se sabe ajustar el tipo de letra, espaciado y ajuste de márgenes	Se utiliza el procesador de texto sabiendo ajustar el tipo de letra y espaciado. No ajuste de márgenes	Se utiliza el procesador de texto sabiendo ajustar el tipo de letra ,espaciado y márgenes
Mínimo exigible			El texto narrado por el alumno/a ha de ser original, con matices creativos, sin errores morfosintácticos, con un orden adecuado de las frases, usando correctamente las grafías y las tildes, con un léxico variado, específico y apropiado al texto escrito. El documento se presentará en formato digital a tamaño de letra 12 y espacio doble.				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

MÍNIMOS EXIGIBLES-APRENDIZAJES

IMPRESINDIBLES

56

- Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación primaria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón. BOA 3/12/07.
- Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Secundaria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón. BOA 3/12/07

•Artículo 2. Referentes de la evaluación.

Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didáctica donde también se **expresarán de manera explícita y precisa** los mínimos exigibles para superar las correspondientes materias

•Artículo 20. La objetividad de la evaluación
3. (...) **deberán hacerse públicos** (...).



SECCIONES

NUESTRO CENTRO

CALENDARIO ESCOLAR

OFERTA EDUCATIVA

ÓRGANOS DE
GOBIERNO DEL CENTRO

DOCUMENTACIÓN

• REUNIÓN FAMILIAS

• MÍNIMOS

BIBLIOTECA

BLOGS DEL CENTRO

NOTICIAS

AMPA

RECURSOS
EDUCATIVOS DE
INTERÉS

EDUCARAGON

BUSCADOR

CONTACTO

VISITAS

TIC

PLAN DE ACCIÓN
TUTORIAL

DOCUMENTACIÓN > MÍNIMOS



DOCUMENTACIÓN

MÍNIMOS EXIGIBLES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio
Lengua Extranjera-Inglés	Lengua Extranjera-Inglés	Lengua Extranjera-Inglés
Educación Artística	Educación Artística	Educación Artística
Educación Física	Educación Física	Educación Física

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Normativa, Referentes y Características de la Evaluación en Educación Primaria

- **La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, establece en su artículo 20 que la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos de Educación primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.
- **ORDEN de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, sobre la evaluación en Educación primaria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.
- **INSTRUCCIONES de la Dirección General de Política Educativa** para la aplicación de lo dispuesto en la Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.
- **Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se aprueba el currículo de la Educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón, precisa en sus artículos 13, 14 y 15 el carácter de la evaluación y su ámbito, así como la promoción del alumnado.

La **evaluación** se plantea como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje y se integra en el quehacer diario del aula y del centro educativo. De este modo, la evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, que ha de tener por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza. Se convierte así en punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a la diversidad, para el aprendizaje de los alumnos y para la corrección y mejora del proceso educativo.

LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y LAS EVALUACIONES INICIALES

58



Dilema 5.

En el IES “Sin prisa pero sin pausa” sucede la siguiente circunstancia.

En la junta de evaluación “0” la Jefa de Estudios solicita a todo el equipo docente la evidencia del instrumento utilizado para la evaluación inicial del alumnado de 2º de ESO.

Un docente responde:

- *“Le he hecho dos exámenes en lo que llevamos de curso y los ha suspendido los dos, ¿te doy los dos?”.*

DUDA RAZONABLE:

**¿CÓMO HACES LA
EVALUACIÓN INICIAL A TU
ALUMNADO?**

LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

61

CURSO 2008 – 2009 CONTENIDOS MÍNIMOS

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA	CURSO: 1º ESO	ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA
CONTENIDOS MÍNIMOS		
1) Entrega de trabajos: no presentados durante el curso 2) Entrega del cuaderno: sobre los contenidos dados durante el curso 3) Examen teórico: de los contenidos dados durante el curso 4) Examen práctico: 1) Cualidades físicas 2) Baloncesto, voley y atletismo <i>(en el caso de no poder realizar alguna prueba física, deben presentar un certificado médico)</i>		

62

CEIP Miguel Servet (Fraga)

MÍNIMO EXIGIBLE (OK)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Criterio de evaluación (BOA,09/05/2007)	Competencias básicas	Bloque de contenidos	Evaluación en la que se imparte	Concreción del criterio de evaluación (indicadores)	Criterio de evaluación mínimo
CE1: Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos sencillos y representaciones a escala del Sistema Solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol.	• Conocimiento e interacción con el mundo físico • Competencia matemática 	Bloque I: La Tierra en el Universo • Unidad 1: El Universo y el Sistema Solar	• Primera	• Conoce la teoría geocéntrica y la teoría heliocéntrica y sus autores • Sabe el concepto de galaxia y los tipos más importantes • Sabe qué es un año luz y una unidad astronómica (UA). Sabe realizar la conversión • Diferencia cometa, planeta y satélite • Sabe los nombres de los planetas y la diferencia entre exteriores-interiores • Conoce los movimientos de la Tierra, el origen del día y la noche y de las estaciones del año. • Sabe qué son los equinoccios y los solsticios • Sabe las fases de la Luna • Sabe por qué se producen los eclipses	• CE1M1: Dado un dibujo de la Tierra en solsticio de verano/invierno, saber explicar a qué se deben las diferencias entre el calor del verano y el frío del invierno 

MÍNIMO EXIGIBLE DEL PERFIL COMPETENCIAL

luación objetiva

Decisión sobre la valoración asignada para cada una de las áreas
en la evaluación de cada competencia

Evaluación de las
competencias básicas

sexto	Lengua	Matemáticas	Conocimiento	Inglés	Artística	Ed. física	Ciudadanía	Catalán
LI	25% 5 de 12	10% 2 de 10	10% 1 de 10	20% 4 de 8		5% 1 de 13	10% 2 de 9	20% 5 de 12
MA		80% 10 de 10			10% 1 de 10	10% 1 de 10		
Cel		20% 2 de 10	40% 3 de 10		10% 1 de 10	20% 2 de 13	10% 1 de 9	
IyD	25% 5 de 12	10% 2 de 10	20% 2 de 10	10% 2 de 8	10% 2 de 10	10% 2 de 13		15% 5 de 12
SyC	10% 4 de 12		15% 5 de 10	5% 2 de 8	10% 3 de 10	20% 7 de 13	30% 9 de 9	10% 4 de 12
CA	10% 2 de 12		10% 1 de 10	10% 1 de 10	50% 7 de 10	10% 2 de 13		10% 2 de 12
AA	20% 4 de 12	15% 2 de 10	10% 1 de 10	20% 4 de 8	10% 1 de 10	5% 1 de 13		20% 4 de 12
Ael	5% 1 de 12	15% 2 de 10		20% 3 de 8	10% 1 de 10	30% 5 de 13	15% 2 de 9	5% 1 de 12



Dilema 6.

En el CEIP “*Pasito a pasito*”, sucede la siguiente circunstancia.

En la junta de evaluación de final de curso cuando estamos decidiendo si “Javier” **NO promociona** con dos materias, la tutora dice :

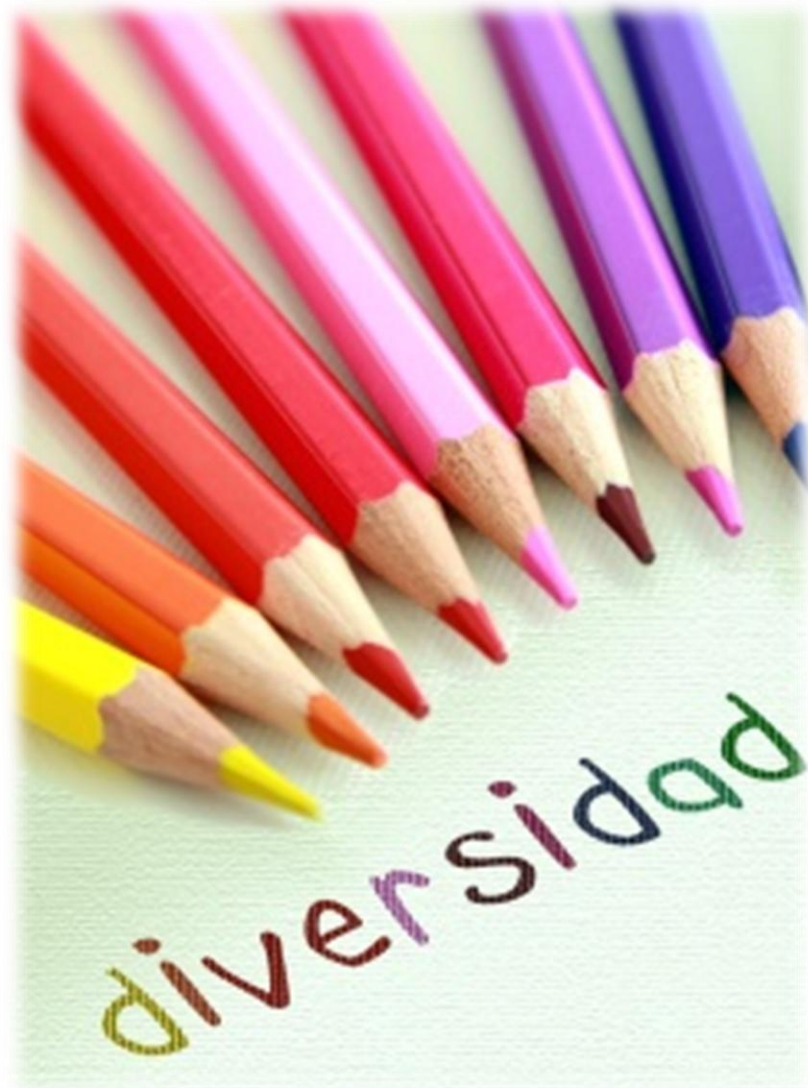
- *Por favor, entregarme **el informe y plan de apoyo** que habéis elaborado asociado a las diferentes áreas NO superadas por Javier.*

DUDA RAZONABLE:

**¿CÓMO ATIENDES LA
DIVERSIDAD DE TU
ALUMNADO A PARTIR DE
LOS RESULTADOS DE LA
EVALUACIÓN?**

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

67



¿INDIVIDUALIZADA?

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

68

□ Medidas:

- Apoyo permanente en el aula.
- Apoyo permanente fuera del aula.
- Agrupamientos flexibles.
- Refuerzo puntual en el seno del grupo de iguales.
- Trabajo en equipo.

□ Implican:

- Modificaciones horarias.



ASPECTOS METODOLÓGICOS

69

- ❑ El refuerzo positivo.
- ❑ Diversidad de actividades.
- ❑ Proporcionar descansos frecuentes y regulares.
- ❑ Promover tareas contextualizadas.
- ❑ Aprendizaje significativo.
- ❑ Proponer diversidad de procesos cognitivos.
- ❑ Uso de las TIC.
- ❑ Adecuación de los instrumentos de evaluación.
- ❑ Otros.



ADECUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

70

□ ASPECTOS CLAVE:

- ▣ Programación didáctica.
- ▣ Evaluación criterial.
- ▣ Elaboración de rúbricas para la identificación de los grados de aprendizaje.
- ▣ Definición explícita y precisa de los aprendizajes imprescindibles.
- ▣ Identificación de los puntos débiles en el alumnado.
- ▣ Elaboración de planes de apoyo y refuerzo individualizados (medidas ordinarias).
- ▣ Posibles ACS al ACNEE o ACNEAE.



Dilema 7.

El Inspector de un centro solicita a la Dirección el plan de mejora del presente curso.

El Director entrega el plan d mejora.

El Inspector solicita al Director entrevistarse con el profesor de Ciencias Sociales Geografía e Historia para valorar la aplicación de dicho plan.

Y pregunta al citado profesor:

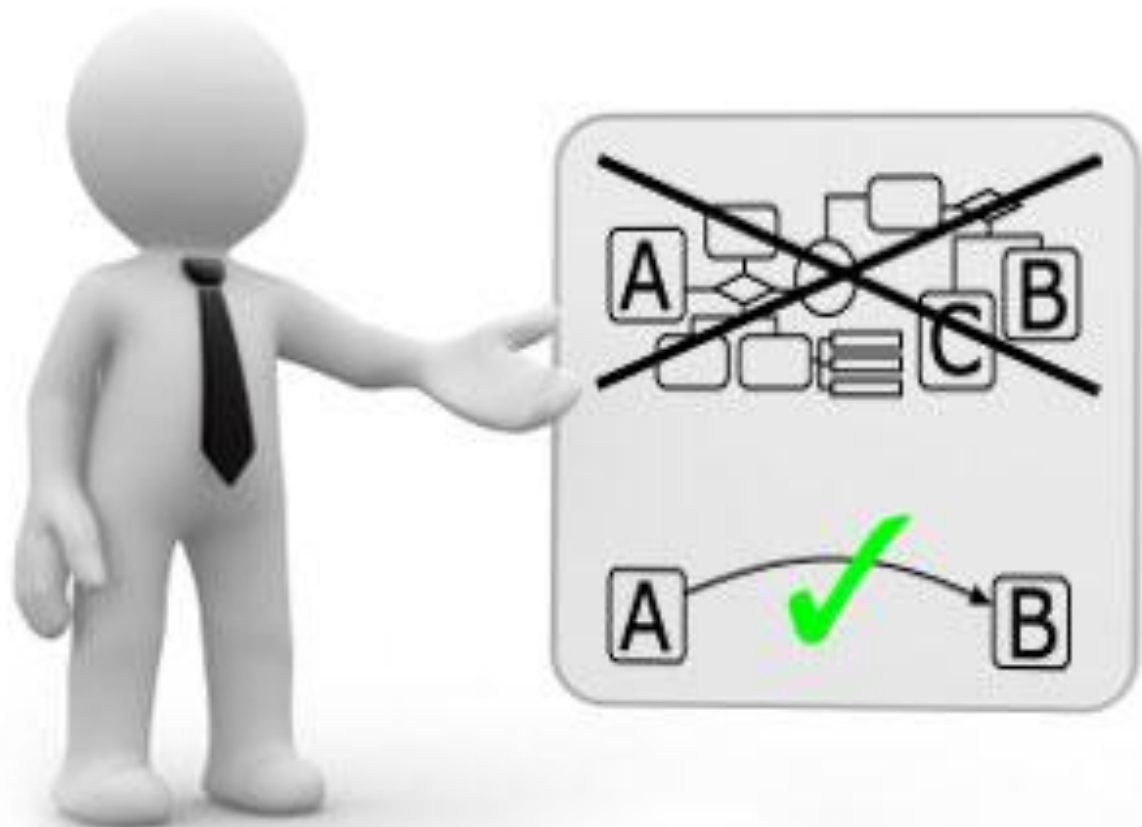
DUDA RAZONABLE:

**¿EN QUÉ HA AFECTADO EL
PLAN DE MEJORA DE TU
CENTRO A TU PRÁCTICA
DOCENTE DE ESTE
TRIMESTRE?**

EL PLAN DE MEJORA

73

- Concepción “**aditiva**” del PLAN DE MEJORA.



FASES DEL PLAN DE MEJORA PARA LA MEJORA DE LA EVALUACIÓN

74

IMPLICACIONES CURRICULARES/EV-EXT		PROGRAMAS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
ÁREAS	EVALUACIONES EXTERNAS	
LENGUA		BIBLIOTECAS ESCOLARES
MATEMÁTICAS		T.I.C
CIENCIAS NATURALEZA		PROGRAMA EUROPEO: COMENIUS
EDUCACIÓN FÍSICA		SALUD
PERFILES COMPETENCIALES		(...)

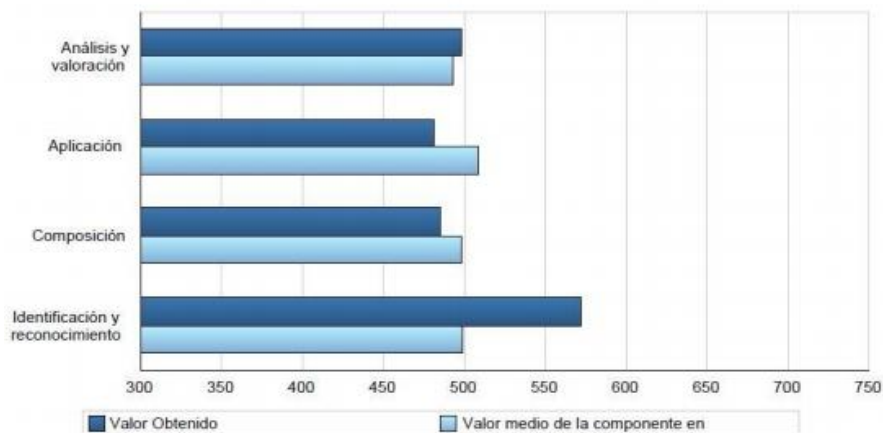


COMPONENTES DE LA COMPETENCIA SEGÚN EVALUACIONES EXTERNAS: **E.C.D**

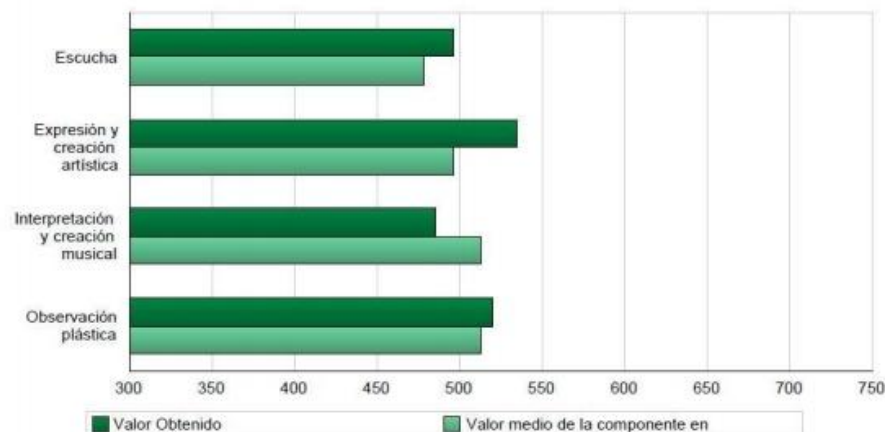
75

COMPETENCIA	VALOR OBTENIDO	VALOR PREVISTO POR CONTEXTO
Cultural y Artística Primaria	508,88	492,02
Social y Ciudadana Primaria	532,86	491,62

Gráficos de los Procesos de Cultural y Artística Primaria



Gráficos de los Contenidos de Cultural y Artística Primaria



ANÁLISIS DEL PERFIL DE LA COMPETENCIA

76

Perfil Competencia
Ciclo / Nivel 1º CICLO (Educación Primaria)
Competencia: Competencia en comunicación lingüística

Área	Nº Ind.		Denominación
CMNS	1	CMNS 4.1	Reconoce, identifica y ponen ejemplos sencillos sobre las principales profesiones que desempeñan las personas en su entorno
	2	CMNS 9.2	Describe el funcionamiento de objetos y aparatos simples.
	3	CMNS 9.3	Describe la forma de utilizar objetos y aparatos simples con precaución
	4	CMNS 10.1	Realiza preguntas adecuadas para obtener información de una observación.
EART	5	EART1.1	Describe cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el entorno natural y artificial
	6	EART2.1	Usa términos sencillos para comentar las obras plásticas observada.
	7	EART2.2	Usa términos sencillos para comentar las obras musicales escuchadas.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	8	LCYL 1.1	Participa en situaciones de conversación del aula.
	9	LCYL 1.2	Respeto las normas de intercambio lingüístico.
	10	LCYL 2.1	Expresa oralmente de forma organizada hechos.
	11	LCYL 2.2	Expresa oralmente de forma organizada vivencias.
	12	LCYL 2.3	Expresa oralmente de forma organizada ideas.
	13	LCYL 3.1	Capta el sentido de un texto oral de uso habitual.
	14	LCYL 3.2	Identifica la información más relevante de un texto oral.
	15	LCYL 4.1	Localiza información concreta en la lectura de textos.
	16	LCYL 4.2	Realiza inferencias directas en la lectura de textos.
	17	LCYL 5.1	Relaciona con ejemplos concretos informaciones obtenidas de textos escritos con ideas propias.
	18	LCYL 5.2	Relaciona con ejemplos concretos informaciones obtenidas de textos escritos con vivencias propias.

A modo de conclusión...

77



La evaluación como
secuencia encadenada de
requisitos formales
preceptivos para el docente



LA EVALUACIÓN CRITERIAL: El camino hacia la objetividad de la evaluación del alumnado.

¿Tengo la seguridad de que estoy evaluando a mi alumnado de manera objetiva?